

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE EMERGENCIAS CONTRA LOS EFECTOS DE LA SEQUÍA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0171]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 22 de mayo de 2017, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0171, relativa a puesta en marcha de un Plan de Emergencias contra los efectos de la sequía, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 243, correspondiente al día 15 de mayo de 2017.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de mayo de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0171]

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a poner en marcha un Plan de Emergencia contra los efectos de la sequía, que atienda a todos los frentes derivados de la situación, garantizando el suministro de agua en toda la Comunidad Autónoma y haciendo frente a los problemas que se generen por la misma, así como a ayudar a paliar las pérdidas que se pudieran ocasionar en los distintos sectores afectados."